



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 27 AGO 2025

VISTO: -----

La necesidad planteada por la Comisión Examinadora, de realizar una nueva modificación en el Cronograma de Actividades aprobado por Resolución Serie “G” N° 002 de fecha 26 de abril de 2024 y modificado por Resolución Serie “G” N° 022 de fecha 22 de noviembre de 2024; -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE por Resolución de la Secretaría de Educación Serie “G” N° 002 de fecha 26 de abril de 2024, se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición, para constituir el listado de Orden de Mérito para *cubrir cargos titulares y suplentes de:* Maestro/a, Profesor/a de Nivel Primario, Maestro/a, Profesor/a de Nivel Inicial, docente de Jornada Extendida, docente de Ramos Especiales (Profesores/as *de:* Educación Física, Música, Artes Visuales, Inglés, Educación Digital, Programación y Robótica, Teatro y Danza) *y para cubrir cargos suplentes de:* Maestro/a, Profesor/a de Nivel Primario para Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Maestro/a, Profesor/a de Apoyo a la Inclusión (D.A.I.), Maestro/Profesor de Nivel Primario, Nivel Inicial, Música y Artes Visuales para la Modalidad de Educación Hospitalaria (sólo para las reinscripciones, en este último caso) en las Escuelas Municipales, Parques Educativos Municipales y Centros de Encuentro Barrial (C.E.B.), durante el Ciclo Lectivo 2025;-----

QUE por Resolución de la Secretaría de Educación Serie “G” N° 022 de fecha 22 de noviembre de 2024 se realizó entre otras cosas, una Modificación al **ANEXO IV: “Cronograma de actividades 2024”;** -----

026



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE por Resolución Serie “G” N° 005 de fecha 18 de febrero de 2025, esta Secretaria de Educación Adhiere al Decreto N° 095 de fecha 14.02.2025, el cual Deja sin Efecto el Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos docentes para el ciclo lectivo 2025, convocado mediante Resolución Serie “G” N° 002/2024 de la Secretaría de Educación; -----

QUE por Decreto 686 de fecha 06 de agosto de 2025 se deja sin efecto el decreto N° 095/25 y se encomienda a esta secretaria adoptar las medidas necesarias para dar prosecución del trámite a fin de cumplimentar con el Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos docentes para la cobertura del Ciclo Lectivo 2025, convocado mediante Resolución Serie “G” N° 002/24 y sus modificatorias; -----

QUE los miembros de la Comisión Examinadora plantean algunas circunstancias que conforman el pedido de dicha modificación, a fin de contemplar nuevas fechas para la Devolución de Impugnaciones presentadas con anterioridad al Decreto N° 095/2025; -----

QUE en tal sentido los aspirantes que presentaron impugnaciones, serán notificados por el Despacho de la Secretaría de Educación a través de la Plataforma CiDi -Ciudadano Digital-, del turno (día y horario) para el retiro de la correspondiente Devolución en la sede de la Comisión Examinadora; -----

QUE a efectos de dar prosecución al trámite y cumplimentar con el Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición esta Secretaría considera necesario la modificación del *ANEXO II* de la Resolución Serie “G” N° 022/24; -----

ATENTO A ELLO, y de acuerdo a las facultades delegadas por Decreto N° 302/1 de fecha 15 de diciembre de 2023 y en uso de sus atribuciones:

026



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFÍCASE a partir de la fecha de la presente Resolución, el **ANEXO II: "Cronograma de actividades 2024"** con 1 (una) foja, aprobado por Resolución de la Secretaría de Educación Serie "G" N° 022/24, que como **Anexo I**, con 1 (una) foja forma parte de la presente Resolución. Se faculta a la Secretaría de Educación a modificar por Resolución del área, el Anexo del "Cronograma de Actividades - 2024" mencionado, y a resolver cualquier otra situación no prevista en el presente dispositivo, quedando en los demás términos del dispositivo nombrado. -----

ARTÍCULO 2º. - PROTOCOLÍCESE, publíquese, comuníquese, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dese copia a Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Modalidades; Dirección General de Educación Social, Científica y Tecnológica, Comisión Examinadora; cumplido, **ARCHÍVESE**. -----

RESOLUCIÓN

Serie "G"

N° **026** -----

Lic. Alicia La Tezza
Secretaría de Educación
Municipalidad de Córdoba





MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ANEXO I

“...

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – 2024

06 de mayo de 2024

IMPUGNACIÓN

Por escrito y con causa fundada, de alguno/s de los miembros de la Comisión Examinadora, de 9:00 a 14:30 horas, en Caseros 621 – 3° piso, Córdoba.

08 de mayo de 2024 al 24 de mayo de 2024

ENTREGA DE TURNOS Y FORMULARIOS PROTOCOLIZADOS

Para ingresantes: en el horario de 9:00 horas a 15:00 horas, de manera presencial, en la sede de la Comisión Examinadora sita en calle Caseros N° 621 - 3° piso.

Para quienes se reinscriben: se hará por Plataforma VeDi (Vecino Digital) (<https://vedi.cordoba.gob.ar/VeDiLandingPage>), en las mismas fechas. Durante las 24 horas de cada día corrido. El aspirante puede descargar el “Formulario Protocolizado” de la Resolución de convocatoria.

27 de mayo de 2024 al 28 de junio de 2024

INSCRIPCIÓN y REINSCRIPCIÓN.

Los aspirantes se presentarán en la sede de la Comisión Examinadora, Caseros N° 621- 3° piso- con la documentación exigida, en el horario asignado en su Turno Válido (obtenido en forma presencial o por VeDi).

01 de julio 2024 al 24 de diciembre 2024

DESARROLLO DEL CONCURSO.

Ponderación de títulos y antecedentes, en la Comisión Examinadora, Caseros N° 621 - 3° piso, Córdoba.

026



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

10 de agosto de 2024

RECEPCIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

Las especificaciones de: horario, lugar, modalidad y bibliografía serán confirmadas al momento de la inscripción. Si la fecha sufriera alguna modificación, será comunicada por las vías oficiales.

31 de octubre de 2024 a las 14,00 horas

FECHA LÍMITE para presentar el CERTIFICADO DEFINITIVO DE BUENA CONDUCTA de la Policía de Córdoba (sólo para Inscripciones).

27 de diciembre de 2024

PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISORIAS.

A partir de la fecha indicada y desde las 12,00 horas, en la sede Comisión Examinadora sita en Caseros 621 - 3º piso- Córdoba y por las vías oficiales web.

10, 11 y 12 de febrero del 2025

PRESENTACIÓN DE NOTAS DE IMPUGNACIÓN.

En la sede de la Comisión Examinadora de 9,00 horas a 14:30 horas, en Caseros 621 - 3º piso.

12 de febrero 2025 - 02 y 03 de septiembre del 2025.

DEVOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES.

En la sede de la Comisión Examinadora de 9,00 a 14:30 horas, pero respetando el horario asignado a cada docente que impugna, en Caseros 621 - 3º piso - Córdoba.

05 de septiembre de 2025

PUBLICACIÓN DE LISTAS de ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVAS.

Desde las 12,00 horas. En páginas oficiales de la Secretaría de Educación y en la Comisión Examinadora sita en Caseros 621- 3º piso - Córdoba.

ACTOS PÚBLICOS

Días, Lugar y Horarios a confirmar.

...”

026